



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 28 de Octubre de 1982

Número 52

SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

**Decreto** por el que se retiran del servicio de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, los terrenos con superficie de 17-95-59 Has., que forman parte del denominado **ex Vaso del Lago de Texcoco, Méx.**, y se autoriza a esta Secretaría para que los utilice en los programas de vivienda y obras urbanas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la Republica.

**JOSE LOPEZ PORTILLO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29., fracción V; 70., 10, fracción VI; 23, fracción II; 23, 31, 44, 46, 47, 51 y 53 de la Ley General de Bienes Nacionales; 35, 37, fracción XVIII, y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y

### CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes del dominio público de la Federación, se encuentran unos terrenos con superficie de 17-95-59 Has. que forman parte del denominado **ex Vaso del Lago de Texcoco**, ubicados en la colindancia Oriente del bordo Poniente del Lago de Texcoco, en el Estado de México, y cuya descripción topográfico-analítica, de acuerdo con el plano levantado por la Comisión del Lago de Texcoco dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en el mes de octubre de 1980 escala 1:2500, es la siguiente: Partiendo del punto P.I.A. (situado en el bordo Poniente del Lago de Texcoco y referido a las coordenadas geográficas de los monumentos 59 y 60 de lo poligonal que delimita la zona federal del Lago de Texcoco), continúa hacia el punto P.I.B. (A-B), con una distancia de 1,029.156 R.A.C. S12°13'W, de este punto continúa hacia el punto P.I.C. (B-C), con una distancia de 180.995 M. y R.A.C. N68°14'E; continúa hacia el punto P.I.E. (C-E) con una distancia de 1,361.353 M. y R.A.C. N12°13'E; continúa ha-

cia el punto P.I.A. (E-A), lugar donde se cierra el polígono con una distancia de 469 M. y R.A.C. S30°50'W.

Que el área a que se refiere el considerando anterior, se encuentra actualmente destinada a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través de la Comisión del Lago de Texcoco, Organismo Técnico Administrativo que depende de esa Secretaría, creado por Decreto Presidencial publicado en el "Diario Oficial de la Federación" el 30 de mayo de 1974, con objeto de ejecutar las obras y cumplir con las recomendaciones contenidas en el "Plan Lago de Texcoco"; aprobado por Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de julio de 1971, así como realizar las demás actividades que dicho Ordenamiento le confirió a la entonces Secretaría de Recursos Hidráulicos.

Que la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para la ejecución de algunos de los programas a su cargo, en materia de vivienda y obras urbanas para coadyuvar al armonico y ordenado desarrollo de la zona conacida como **ex Vaso del Lago de Texcoco**, ha manifestado que requiere disponer de los Terrenos descritos en el considerando primero de este Ordenamiento.

Que toda vez que los terrenos de que se trata no son necesarios actualmente ni en un futuro previsible para la ejecución de los programas a cargo de la Comisión del Lago de Texcoco, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto del Vocal Ejecutivo de dicha Comisión en oficio No. CLT. 1.0 de 28 de agosto de 1980, manifestó que está de acuerdo en que los terrenos de referencia le sean retirados de su servicio y se entreguen a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para que los destine a los fines señalados en el considerando anterior.

Que de acuerdo a la política inmobiliaria del Gobierno Federal, los terrenos que integran su patrimonio deben utilizarse en aquellos fines que sean prioritarios y que mayo-

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 28 de Oct. de 1982, No. 52

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS**

Decreto por el que se retiran del servicio de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, los terrenos con superficie de 17-95-59 Has., que forman parte del denominado ex Vaso del Lago de Texcoco, Méx., y se autoriza a esta Secretaría para que los utilice en los programas de vivienda y obras urbanas.

**AVISOS JUDICIALES:** 5514, 5597, 5598, 5599, 5600, 5601, 5602, 5603, 5604, 5605, 5606, 5607, 5608, 5610, 5611, 5612, 5613, 5614, 5609 5615, 5616, 5617, 5619, 5622, 5624, 5626, 5627, 5628, 5625, 5629, 5630 5633, 5634, 5632, 5635, 5636, 5637, 5638, 5640 y 5639.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5641, 5647, 5642, 5643, 5644, 5645, 5646 y 5631.

(Viene de la 1a. página).

res beneficios reporten a la colectividad, por lo que tomando en cuenta lo asentado en los considerandos que anteceden, he tenido a bien expedir el siguiente.

**DECRETO**

**ARTICULO PRIMERO.**—Se retiran del servicio de Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, los terrenos descritos en el considerando primero de este Ordenamiento, y se ponen a disposición de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, a fin de que directamente o a través de alguna de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, agrupadas dentro del Sector que coordina, los utilice en la ejecución de los programas de vivienda y obras urbanas formulados para coadyuvar al desarrollo armónico y ordenado de la zona conocida como ex Vaso del Lago de Texcoco.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Se autoriza a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas a celebrar los convenios que sean necesarios con cualquiera de las entidades que integran el sector que coordina, transmitiéndoles la propiedad de los terrenos que se requieran para el cumplimiento de los programas a que se refiere el artículo anterior, de acuerdo a los lineamientos y normas aprobados por dicha Dependencia. En este caso, las fracciones de terreno cuyo dominio se trasmita, quedarán desincorporadas del dominio público; autorizándose respecto de las fracciones que se utilicen para construir viviendas, a enajenarlas en favor de quienes vayan a ocuparlas a título oneroso y fuera de subasta pública, al precio que para ese efecto determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

**ARTICULO TERCERO.**—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, con las formalidades de Ley, recibirá de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos el inmueble materia de este Decreto, y dentro del ámbito de su competencia vigilara su estricto cumplimiento.

**TRANSITORIO**

**UNICO.**—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 14 de

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente número 1323/82, ROMAN, AMADO Y TRINIDAD VELAZQUEZ MEDINA, promueven Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Ahmoloya de Juárez de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.00 mts., con Alvaro Velázquez Garduño, SUR: 12.25 mts., con J. Guadalupe Velázquez Bastida, ORIENTE: 41.20 mts., con José Velázquez Bastida y Suc. de Sergio Piña, PONIENTE: 41.30 mts., con María de la Luz Bernal Viuda de Carmona.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien tenga derecho o interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a seis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5514.—23, 28 y 30 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 236/82 ANTONIO SANDOVAL FABILA. Promueve Información Ad-Perpetuum. Ubicado en la AVENIDA DEL FERROCARRIL Y CALLE DEL MANZANO, de Atlacomulco, Méx., se presentan las siguiente medidas y colindancias: NORTE 30.00 mts. con Armando Serrano Sandoval, SUR: 35.00 mts. con calle del Manzano, OTE. 10.00 mts. con Raúl Escamilla Suárez. PTE. 10.00 con Avenida del Ferrocarril. Superficie total 300.00 Mts<sup>2</sup>.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación ambos de la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días. personas créance derechos acudan a deducirlos a este Juzgado el Oro, México, octubre cinco de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

5597.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

EXPEDIENTE 266/1982 JOSE F. CHAVEZ REYES Y CONCEPCION VALDES DE CHAVEZ, promueve Diligencias de Información de Ad-Perpetuum, a efecto de acreditar la propiedad de un bien inmueble ubicado en la comunidad de la "MAGDALENA" Mpio. de Temascalcingo, México; el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NTE: 109.15 mts. con Juan Ramírez Ronquillo, SUR. 96.50. Mts. con Ana Martínez Cruz, OTE. 79.90 mts. con Callejón Vecinal, PTE. 77.75 mts. con Zanja Regadora, Superficie total: 8,106.09 Mts<sup>2</sup>.

Se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, persona creaca con derechos, acudir a deducirlos en este Juzgado. El Oro, Méx., a veintuno de Octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secertario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5598.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

EXP. 135/1982. ENRIQUE ESQUIVEL ESQUIVEL, promueve Juicio de Usucapion, demandando al efecto a la Sra. JUANA GONZALEZ DE COLIN; de un bien inmueble ubicado en el Callejón Amado Nervo de Atlacomulco, México; cuyas medidas y colindancias son: NTE: 21.10 mts. con callejón de Amado Nervo; SUR: 21.10 mts. con Francisco Ortega Valencia; OTE: 42.80 mts. con Francisco Ortega Valencia; PTE: 42.80. Mts. con Alberto Esquivel Pérez. Superficie total: 903.00. Mts<sup>2</sup>.

Se ordena emplazar por edictos a la demandada en la GACETA DEL GOBIERNO; por tres veces de ocho en ocho días, persona con derecho hacerlo valer en términos de Ley, a este H. Juzgado. El Oro, México; a once de Octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

MA. DEL CARMEN GARCIA GOMEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar derecho de propiedad de un bien inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, México; denominado la "Teja". Medidas y colindancias: NTE: 20.00 mts. con Bardomiano Escobar; SUR: 20.00 mts. con Concepción Plata Galindo; OTE: 10.00 mts. con Concepción Plata de Galindo; PTE: 10.00 mts. con Juan Galindo Plata. Superficie total: 200.00 Mts2.

Se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, persona creace con derecho a deducirlo a este Juzgado. El Oro, México; a quince de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, C.P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5600.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

EXPEDIENTE 251/1982. FRANCISCA CRUZ DE GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a efecto de acreditar la propiedad de un bien inmueble ubicado en la Comunidad de Bombateví, Mpio. de Atlacomulco, México; medidas y colindancias: NTE: 42.00 mts., con Juan Hernández Pérez; SUR: 47.35 mts. con Porfiria Hernández Vda. de Sánchez; OTE: 13.50 mts. y 5.20 mts. con carretera a San Lorenzo Tlacotepec; PTE: 18.20 mts. con Porfiria Hernández Vda. de Sánchez. Superficie total: 824.16. Mts2.

Se ordena su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, persona creace con derecho a deducirlo en este Juzgado. El Oro, México; a once de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, C. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5621.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

EXPEDIENTE 250/1982. JULIO MEJIA COLIN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar derecho de propiedad de un bien inmueble ubicado en el Barrio de "EL CARMEN" de El Oro, México; medidas y colindancias: NTE: 22.30 mts. con la cooperativa Estrella; SUR: 34.78 mts. con Camino a Monte Alto; OTE: 62.50 mts. con Francisco Cedillo; PTE: 67.55 mts. con Ma. Garduño Colín. Superficie total: 1,885.00 mts2.

Se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, persona creace con derecho a deducirlo en este Juzgado. El Oro, México; a once de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, C. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5602.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO**

SRA. MARIA DEL CARMEN MENDEZ PEREZ,

El señor CARLOS VELAZQUEZ SALAS, le demanda a usted Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos, la disolución de la sociedad conyugal, la pérdida de los derechos que la demandada tiene sobre los bienes, salarios y beneficios del suscrito, el pago de los gastos y costas que este Juicio Origine, por abandono del Hogar Conyugal por mas de seis meses y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante este Juzgado, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, dentro del término de treinta días que empezarán a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en la puerta del Juzgado por rotulón.—Quedan las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5603.—28 Oct., 6 y 16 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO**

SR. JUAN MORALES MARTINEZ.

La señora MARICELA GARCIA ALVAREZ, le demanda a usted Juicio Ordinario Civil expediente 1335/82 sobre DIVORCIO NECESARIO y disolución de la sociedad conyugal por abandono del domicilio conyugal, y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante este Juzgado, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días que empezarán a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en la puerta del Juzgado por rotulón. Quedan las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5624.—28 Oct., 6 y 16 Nov.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Exp. Núm. 705/82.

JAVIER MUÑOZ ANAYA JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MAURO JIMENEZ BLASQUEZ le demanda la usucapión, en la vía Ordinaria Civil del lote de terreno número 11, manzana 160, Colonia EL SOL, de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.75 mts. con lote 10; AL SUR, en 20.75 mts. con lote 12; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 22; y AL PONIENTE, en 10.00 mts. con calle 21. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México a 28 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5605.—28 Oct., 6 y 16 Nov.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Expediente No.-837/82  
Primera Secretaría.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VIUDA DE HAHN.

ALEJANDRO VELAZCO BAUTISTA, les demanda la USUCAPION del Lote de terreno número 8, Manzana 98, Colonia El Sol en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 mts. con Lote 9; AL SUR, 20.75 mts. con Lote 7; AL ORIENTE, 10.00 mts. con Lote 23; y AL PONIENTE, 10.00 mts. con Calle 27. Se le hace saber que deberán apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México a 29 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5606.—28 Oct., 6 y 16 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

ADRIAN SOTELO FUNES.

LEONCIO MARTINEZ GARIBALDI, en el expediente número 1928/81, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION, del lote de terreno número 56 de la manzana 34 de la Colonia Ampliación Romero ubicado en este Municipio que mide

(Pasa a la siguiente página)

y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 55; AL SUR: 17.00 metros con calle; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5607.—28 Oct., 6 y 16 Nov.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Exp. Núm. 916/82.

SRA. MARIA DEL PILAR ACEVEDO.

RAYMUNDO ALVAREZ SUAREZ, le demanda la usucapión en la vía ordinaria Civil del lote de terreno número 6, manzana 179, Colonia ESTADO DE MEXICO, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 21.50 mts. con lote 5; AL SUR, en 21.50 mts. con lote 7; AL ORIENTE, en 10.00 mts. con Calle 11; y AL PONIENTE, 10.00 con lote 25. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 5 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5608.—28 Oct., 6 y 16 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

En el Expediente Número 1019/82, se presentó ante este Juzgado el señor J. CARMEN ROSALES LARIOS, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "CERRO DE BARRIENTOS" ubicado en el poblado de San Pedro Barrientos, perteneciente a este distrito Judicial. Por auto de fecha primero de octubre del año en curso, se dió entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente.

Se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este juzgado a deducirlos en términos de Ley.—Dados en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5610.—28 Oct., 9 y 20 Nov.

**JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JUANA MININGO DE MEJIA.

CANDIDO MEJIA VEGA, en el expediente número 1172/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 5-"A" de la Colonia Atlacomulco de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 18.19 metros con lote 14; AL SUR: 17.37 metros con lote 12; AL ORIENTE: 8.04 metros con lote; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle y con una superficie de 142.29 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en

la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5611.—28 Oct., 6 y 16 Nov.

**JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

AGUSTIN JUAREZ MONTALVO.

AGUSTINA REYES MALDONADO, en el expediente número 1122/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 1, manzana 92, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con Segunda Avenida; AL SUR: 20.75 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 21 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5612.—28 Oct., 6 y 16 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

En el expediente No. 449/982, PRIMITIVO NAJERA GOMEZ, promueve diligencias Información Ad Perpetuam fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble denominado "ORILLO" ubicado en la calle de Vicente Guerrero s/n, en Tecomatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE: 34.00 mts., con Camerina Pedraza de Sandoval.—AL SUR: 34.00 mts., con Palemón Gómez.—AL OTE: 10.00 mts., con Carolina Hernández.—PTE: 10.00 mts., con Vicente Guerrero.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado.—Editanse Toluca, México.—Expido el presente en Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5613.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

En el expediente No.—507/982, CIPRIANO CARLOS DE LOS ANGELES DOMINGUEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento, denominado "LA LIMA", ubicado en la calle de Iturbide s/n, esquina con Galeana Ixtapan de la Sal, el cual mide y linda al NORTE: 14.34 mts., con Juan López Gómez.—SUR: 14.76 mts., con Iturbide.—ORIENTE: 19.60 mts., con Felipa Zenaida de los Angeles Domínguez.—PONIENTE: 19.85 mts., con calle Galeana.—Con una Superficie de 285.50 mts.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editanse Toluca, México; Expido el presente en Tenancingo, México, a los 18 días del mes de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5614.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

En los autos del expediente número 978/80-3 relativo al Juicio Incidental Mercantil, promovido por MARGOT BAZBAZ VIUDA DE GUINDI, en contra de PROMOTORA AMIN, S. A., el ciudadano Juez del conocimiento señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Asamblea General de Accionistas, de la empresa denominada PROMOTORA AMIN, S. A., misma que se llevará a cabo en términos de los puntos resolutivos expresados en los considerandos de esta resolución de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y que a continuación se indican:

**PRIMERO.**—Por los motivos expresados en los considerandos de esta resolución ha sido procedente la vía Incidental Mercantil, intentada por la señora MARGOT BAZBAZ VIUDA DE GUINDI, y en consecuencia.

**SEGUNDO.**—Se convoca a Asamblea General de Accionistas de la empresa PROMOTORA AMIN, S. A., para las DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, debiendo publicarse esta convocatoria en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por lo menos quince días de anticipación de la fecha señalada para la Asamblea.

**TERCERO.**—A partir de la publicación de la Asamblea y hasta su verificación, los libros y documentos relacionados con los objetos de la Asamblea, estarán en las Oficinas de la Sociedad, a disposición de los Accionistas, para que puedan enterarse de ello.

**CUARTO.** El lugar donde se llevará a cabo la Asamblea General será en el número 55-C de la Calle de Pirámide, Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, domicilio de la empresa CIA. PROMOTORA AMIN, S. A.

**QUINTO.**—El orden del día de la Asamblea será el siguiente: 1). Lectura de las Actas de las Asambleas anteriores; 2).—Presentación y lectura de los balances anteriores para el efecto de que la Asamblea como Organismo Supremo de la Sociedad, discuta, modifique o apruebe en su caso, los dos últimos ejercicios sociales; 3).—Informe de la aplicación de las utilidades por dividendos a los accionistas de dicha Compañía; 4).—Informe de la integración actual del Capital Social en relación con el escrutinio de la Asamblea; 5).—Nombramiento del Administrador Unico, Consejo de Administración y Comisario; 6).—Asuntos Varios.

**SEXTO.**—Firma de la presente Convocatoria al C. Licenciado ARTURO AGUILAR BASURTO, Juez Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México.—**SEPTIMO.**—**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.**—Así lo resolvió y firma el ciudadano Licenciado ARTURO AGUILAR BASURTO, Juez Quinto de lo Civil de este Distrito Judicial que actúa con Secretario que autografa y da fé.—**DOY FE.—DOS FIRMAS ILEGIBLES FIRMADOS.**

"Naucalpan de Juárez, México, a seis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—A sus autos el escrito de la parte actora, visto su contenido, y apareciendo de autos que no se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas de la empresa demandada, en el presente Juicio, como se solicita, y con fundamento en los artículos 196, 189, 181 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca por segunda ocasión a la Asamblea General de Accionistas de la empresa PROMOTORA AMIN, S. A., para LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, misma que se llevará a cabo en el No. 55-C de la Calle Pirámide Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, domicilio de dicha empresa, debiéndose preparar esta segunda convocatoria en términos de los puntos resolutivos primero, segundo, tercero, quinto, y sexto de la sentencia de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta, previniéndose a la demandada para que ponga a disposición de los accionistas los libros, y documentos necesarios para que puedan enterarse de ellos, teniéndose como mandatario de la promotora ante el señor C. P. JOSE MIGUEL GARCIA PEREZ.—**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.**—Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento, licenciado HORACIO GOMEZ MORALES.—**DOY FE.—DOS FIRMAS ILEGIBLES FIRMADOS.**

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acos., C. José Luis Jiménez.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO**

En el expediente No. 506/982, FELIPA ZENAIDA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, fin acreditar al posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno de los llamados de Común Repartimiento, denominado "LA LIMA", ubicado en la calle de Iturbide s/n en Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias al NORTE.-14.34 mts., con propiedad de Juan López Gómez.—AL SUR.-14.76 mts., con calle de Iturbide.—AL OTE.-con 19.40 mts., con Jesús Báez.—PTE.-19.60 mts., con Cipriano Carlos de los Angeles Domínguez.

El C. Juez dió entrada a la solicitud del promovente y solicitó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editanse Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, el día 10 de Sep., de 1982. Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 5615.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO**

AGUSTIN VIVEROS CHAVEZ, promueve en este Juzgado en el expediente 295/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la Posesión de un predio ubicado en la Cerrada Adolfo López Mateos No. Uno, en la Primera Secc. del Bo. de Santiago Zumpango, que mide y linda: AL NORTE, 12.00 mts. con una línea con el Sr. Anastasio García Chávez y 36.00 mts. en otra línea con el Sr. Guadalupe Viveros Chávez. AL SUR, 46.10 mts. con la señora Ma. Petra Vázquez Espinoza. AL ORIENTE, 37.85 mts. con sucesión de Ma. Genoveva, AL PONIENTE, 30.81 mts. en una línea con cerrada Adolfo López Mateos, 20.00 mts. en dos líneas con el Sr. Ricardo Padilla Arenas y Anastasio García. Con una Superficie aproximada, de 1840.55 M2.

Para su publicación por tres veces de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 5616.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. Núm. ROMAN GONZALEZ SALAZAR promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la calle de Manuel Añaz No. 203, Col. Santa Bárbara de esta ciudad de Toluca; NORTE: 31.60 mts. calle Federico Hardy, SUR 21.10 mts. calle de su ubicación, ORIENTE, 42.75 mts. con inmueble que corresponde al Jardín de Niños "Margarita González de del Mazo" PONIENTE, en dos líneas, una de 6.00 mts. y la otra de 10.50 mts. ambas con Esthela Solís Ramírez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a reclarlo. Toluca, Méx., a veintidos de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 5617.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO**

En el expediente No. 472/982, PETRA GUADARRAMA VARRA, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en la Población de Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE.-37.55 mts. con Ramón Morales.—AL SUR.-37.55 mts., con Prócuro Velasco.—AL ORIENTE.-3.20 mts., con Rubén González.—AL PONIENTE.-6.64 mts., con calle de Antonio Vázquez.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editanse Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a los 23 días del mes de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 5618.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. Núm. 1076/82.

**LLOISA GOMEZ VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

AURELIA MARTINEZ LOPEZ, le demanda la usucapión en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno número 6, manzana 82, Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44 en esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 17.00 mts. con lote 5; AL SUR, en 17.00 mts. con lote 7; AL ORIENTE, en 9.00 mts. con lote 31; y al PONIENTE, en 9.00 mts. con Calle Atzacapuzalco.—Haciendo de su conocimiento que deberá abersonearse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidas que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5622.—28 Oct., 6 y 16 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

JOAQUIN CORREDOR VENEGAS, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "EL JAGUEY", ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 32.30 mts., con calle de Aldama; AL SUR: 31.00 mts. sigue con 4.30 mts., con Genaro Hernández y José Corredor; AL ORIENTE: 36.00 mts., con servidumbre de paso; AL PONIENTE: 35.00 mts., con calle 16 de septiembre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Juan Manuel Albarrán V.—Rúbrica.

5624.—28 Oct., 2 y 4 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**LUIS ROMERO HERNANDEZ.**

MAGDALENA GARCIA JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 927/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 13, de la manzana número 6, de la Colonia las Águilas de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.30 Metros con lote número 14; AL SUR: 17.25 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.70 metros con lote 34; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Once el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 170.15 metros cuadrados.

Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, dado el presente a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos Doy Fe. El C. primer Secretario de Acos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5625.—28 Oct. 6, y 16 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

FRANCISCO CRISTINO VAZQUEZ DURAN, en el expediente número 1038/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 21, de la manzana 100, de la Colonia EL SOL de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 20, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 22, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 29, y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con el lote 6, teniéndose una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

publicación de éste edicto quedando en la secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los Once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos. Doy Fe. El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5627.—28 Oct. 6 y 16 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

ESTEBAN ARCHUNDIA GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1026/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 40, de la manzana 44, de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 39, AL SUR: 20.00 Mts. con calle Aldama, AL ORIENTE: 11.70 Mts. con calle Nicalás Bravo, y AL PONIENTE: 11.70 Mts. con lote 20, teniéndose una superficie de 234.00 Mts. cuadrados.

Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos. Doy Fe. El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5628.—28 Oct. 6 y 16 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**CONCEPCION PIÑA GRAJALES.**

NACIONAL FINANCIERA, S.A., en el expediente número 749/82, relativo al Juicio Ordinario Civil de OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA, promovido por NACIONAL FINANCIERA, S.A., en contra de CONCEPCION PIÑA GRAJALES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA, respecto del lote de terreno número 11 manzana 85, supermanzana 24 de la Colonia Evolución de esta Ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 10; AL SUR: 16.82 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 36 y al PONIENTE: 9.00 metros con calle el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Cd. Netzahualcóyotl, México, a los Once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos Doy fe el C. primer Secretario de Acos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 5625.—28, Oct. 6 y 16 Nov.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 976/82.

SEGUNDA SECRETARIA

**CARLOS IZE UGALDE.**

MARICELA OCAMPO FLORES de demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 32, manzana 75, Colonia Maravillas en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 mts. con lote 31; AL SUR, 17.00 mts. con lote 33; AL ORIENTE, 12.00 mts. con Calle 11; y AL PONIENTE, 12.00 mts. con lote 14, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a 19 de Octubre de 1982. Doy fe El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5629.—28 Oct. 6 y 16 Nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

ucha ubicado en la Cabecera Municipal de Metepec, Méx., Norte 59.50 Mts. Luz Rossano, SUR: lamisma dedida anterior con **Angela Rojas, ORIENTE, 22.20 Mts. Guadalupe Hernández, Poniente, 21.20 Mts.** con calle de Moctezuma. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes secreán con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintidos de Octubre de mil novecientos ochenta y dos Doy. fe. El C. Secretario P.D. **Federico Lechuga Rojas.**—Rúbrica. 5630.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría.

Exp. 1011/82 **JUAN RAMIREZ FAJARDO**, promueve diligencias de información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Poblado de Cacalomacán, Municipio de Toluca, que mide y linda: AL NORTE: 28.00 Mts. con camino AL SUR: 28.00 mts. con Regino Jasso, AL ORIENTE: 198.00 mts. con Josefa Ortiz. AL PONIENTE: 108.00 mts. con Paz Ramírez.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación. Toluca, México., a 22 de Octubre de 1982 Conste. C. Primer Secretario P.D. **Sergio Peña Granados.** Rúbrica. 5633.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría.

Exp. No. 1013/82 **JOSE FAJARDO RAMIREZ**, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Cacalomacán, Méx., que mide y linda el terreno denominado "Tío Joaquín, con domicilio conocido que es AL NORTE: 77.42 mts. con camino AL SUR: 77.42 mts. con Jesús Valdez AL ORIENTE: 102.00 mts. con Paz Ramírez AL PONIENTE: 109.10 mts. con camino viejo a San Antonio.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro Periódico de mayor circulación en esta Ciudad Toluca, México a 21 de Octubre de mil novecientos ochenta y dos Doy fe. C. Primer Secretario P.D. **Sergio Peña Granados.**—Rúbrica 5634.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría.

Exp. No. 1015/82 **MARIANO RAMIREZ NOGUEIRA**, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Poblado de Cacalomacán, Municipio de Toluca, que mide y linda: AL NORTE: En tres líneas, la primera de ellas de 27.50 mts. con Francisco Ramírez, la segunda de 25.00 mts. con camino vecinal y la última de 9.60 mts. con Josefa Ortiz AL SUR: 53.50 mts. con Juan José Ramírez AL ORIENTE: En dos líneas la primera de 34.40 con Juana Mejía y la otra de 33.10 mts. con Josefa Ortiz AL PONIENTE: en dos líneas, la primera de 33.30 mts. con Juan Ramírez y la otra de 33.10 mts. con Francisco Ramírez.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro Periódico de mayor circulación en esta Ciudad Toluca, México a 21 de Octubre de mil novecientos ochenta y dos Doy fe. C. Primer Secretario P.D. **Sergio Peña Granados.** Rúbrica. 5632.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 543/82, **TERESA ESTRADA ROSALES**, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en la calle de Colón número diez en Ozumba México, mide y linda Norte: 12.33 metros con Cándido Estrada; Sur: 12.33 metros con Esperanza Ortiz Oriente, 9.85 metros con Alberta Estrada y al Poniente, 9.85 metros con Bonifacio Marín Superficie 121.45 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de Mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Chalco México, a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. **Lucio Zenón Colín** Rúbrica. 5635. 28 Oct. 2 y 4 Nov.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

formación de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Cacalomacán, Municipio y Distrito de Toluca, con domicilio conocido, el cual tiene una superficie de 2387.50 M2, aproximadamente, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 53.50 mts., con Mariano Ramírez, AL SUR: 42.00 mts. con carretera Toluca, Temascaltepec, AL ORIENTE: 50.00 mts. con Félix Villanueva; AL PONIENTE: 50.00 mts. con Juan Ramírez El objeto es obtener título supletorio de dominio

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad Toluca, México, a veintidos de Octubre de 1982 Doy fe. C. Segundo Secretario P.D. **Cosme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica. 5636.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1012/82.

**JUAN RAMIREZ FAJARDO**, promueve Diligencias de información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Cacalomacán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., con domicilio conocido siendo una fracción del terreno denominado "EL TEJOCOTE", que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.90 mts. con Francisco Ramírez, AL SUR: 40.90 mts. con Francisco Ramírez; AL ORIENTE: 83.30 mts. con Mariano Ramírez; AL PONIENTE: 76.80 mts. con Regino Jasso con una superficie de 3,141.12 M2, el objeto es obtener título supletorio de dominio,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad Toluca, México., a veinte y dos de Octubre de 1982 Doy fe C. Segundo Secretario P.D. **Cosme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica. 5637.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1016/82.

**Paz Ramírez Fajardo**, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Cacalomacán, Municipio y Distrito de Toluca, México., Fracción del terreno denominado "El Tío Joaquín" domicilio conocido, el cual tiene una superficie de 7897.86 M2 con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9198 mts. con camino, AL SUR: 62.88 mts. con Regino Jasso; AL ORIENTE: 108.00 mts. con Juan Ramírez; AL PONIENTE: 102.00mts. con José Fajardo Ramírez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad Toluca, México, a veintidos de Octubre de 1982 Doy fe. C. Primer Secretario P.D. **Sergio Peña Granados.**—Rúbrica 5638.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1000/82.

SEGUNDA SECRETARIA

**GUILLERMINA TORALES BUITRON.**

**JAVIER CHAVEZ ZUÑIGA**, le demanda en la vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebido de que no comparecer por sí ó por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcoyótl. México a 11 de Octubre de 1982. El C. Segundo Secretario P.D. **Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 5640.—28 Oct. 6 y 16 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**LUIS SATURIO ROJAS.**

**AGUSTIN ARRIAGA NAVARRETE**, en el expediente número 1096/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 6 de la Colonia Ampliación Villada Poniente de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 14.40 metros con lote 1, AL SUR 14.45 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.05 metros con lote 17, AL PONIENTE: 10.05 metros con Avenida Villada y con una superficie

micilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Octubre de mil Novecientos ochenta y dos Doy fe El Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5639.—28 Oct. 6 y 16 Nov.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO

Exp. 157/982, C. GONZALO HERNANDEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Timilpan, Perteneiente al Distrito Judicial de Jilotepec, Méx. mide y linda: NORTE: 15.00 metros con sr. Gonzalo Hernández Miranda SUR: 15.00 metros con la Calle de Mina ORIENTE: 25.60 metros con sr. Zacarías García Benigno. PONIENTE: 25.60 metros con la Calle del Sol. con una superficie aproximada de 384.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Jilotepec, Méx., a 19 de Octubre de 1982. El C. Registrador Lic Carlos Zuñiga Millán Rúbrica. 5641.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO

Exp. 8259, Amado Gamez Hernández promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Zcatepec, Municipio de Acapusco Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 135.75 metros con David Zarco. SUR: 123.18 metros con Leopoldo Zarco. Oriente. 90.92 metros con David Zarco y Barranca. PONIENTE: 88.82 metros con Ejido y Calle. Superficie Aprox: 11,633.67 M2 Terreno denominado "EXQUITLAN"

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 21 de Octubre de 1982 El C. Registrador Lic. Gerardo Ramirez Mendoza.—Rúbrica. 5647.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO

Exp. 158/982, C. Gonzalo Hernández Miranda, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Timilpan, Municipio del mismo Nombre, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con camino Vecinal SUR: 20.00 metros con Sr. Zacarías García Benigno ORIENTE: 42.00 metros con Sr. Zacarías García Benigno. PONIENTE: 42.00 metros con la Calle del Sol. con una superficie aproximada de 840.00 metros cuadrados. Superficie Aprox:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo

Jilotepec, Méx., a 19 de Octubre de 1982 El C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica. 5642.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO

Exp. 82 65, Juana Aida Alvarez Olivera promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., terreno denominado "TEXALPA" mide y linda: NORTE: en línea quebrada 24.82 mts. con Eva Benítez y Francisco Javier Nuñez. SUR: 9.87 mts. con Guadalupe Aguilar. ORIENTE: 14.00 mts. con Calle PONIENTE: 21.00 mts. con Guadalupe Aguilar. Superficie Aprox. 235.51 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 21 de Octubre de 1982 El C. Registrador Lic. Gerardo Ramirez Mendoza.—Rúbrica. 5646.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO

Exp. 8249, Manuel Franco Aguilar, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 30.60 metros con Angela Vda. de Ortiz. SUR: 12.00 metros con Calle ORIENTE: 41.35 metros con José Franco Aguilar. PONIENTE: 48.00 metros con Calle. Superficie Aprox: 1,200.00 M2. Terreno denominado "POZOTENCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 20 de Octubre de 1982 El C. Registrador Lic. Gerardo Ramirez Mendoza.—Rúbrica. 5644.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO

Exp. 8253, Erasto de la Rosa promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx. mide y linda NORTE: 210.00 metros con calle del Pantecón. SUR: 200.00 metros con Barranca ORIENTE: 80.00 metros con Pantecón. PONIENTE: 98.70 metros con Barranca. Superficie Aprox: Terreno denominado "CHARCOS PRIMERO"

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 21 de Octubre de 1982 El C. Registrador Lic. Gerardo Ramirez Mendoza.—Rúbrica. 5645.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO

Exp. 8259, Amado Gamez Hernández, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Zcatepec Municipio y Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: 117.32 metros con Calle. SUR: 112.29 metros con José Aguirre ORIENTE: 71.23 metros con Ejido PONIENTE: 58.66 metros con camino. Superficie Aprox: 7,458.35 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 20 de Octubre de 1982 El C. Registrador Lic. Gerardo Ramirez Mendoza.—Rúbrica. 5646.—28 Oct. 2 y 4 Nov.

**AUTOTRANSPORTES TOLUCA TLACHALOYA Y RAMALES, S.A. de C.V.**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de AUTOTRANSPORTES TOLUCA TLACHALOYA Y RAMALES, S.A. de C.V., a la asamblea general ordinaria que tendra verificativo a las 17:00 horas del día 15 del mes de noviembre de 1982, en el domicilio social sito en las calles de Miguel Hidalgo número 111 despacho 1 de la Ciudad de Toluca, Estado de México; misma asamblea que se desarrollara bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lista de presentes.
- 2.—Declaración de Quorum e instalación Legal de la asamblea.
- 3.—Lectura del acta de asamblea anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 4.—Informe por parte del Presidente del Consejo de Administración del estado financiero de la empresa.
- 5.—En su caso, nombramiento de nuevo consejo de administración y Comisarios.
- 6.—Reorganización de la sociedad con base en la toma de acuerdos y medidas adoptadas en lo sucesivo, respecto a problemas con socios de la empresa.
- 7.—Asuntos Generales.

La presente convocatoria se hace por el Comisario de la sociedad señor JOSE GUTIERREZ ESTRADA, con fundamento en el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1982

JOSE GUTIERREZ ESTRADA.—Rúbrica.